

## Una mirada a la concepción de riesgo desde la enfermería

### A Nursing Approach to the Concept of *Risk*

Jose Ignacio Escalante Quinteiro<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-2313-8091>

Anibal Espinosa Aguilar<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0003-3351-7623>

María del Pilar Gibert Lamadrid<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0001-7247-4860>

<sup>1</sup>Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN). . La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Enfermería Lidia Doce. La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [ignacioescalante68@gmail.com](mailto:ignacioescalante68@gmail.com)

#### RESUMEN

**Introducción:** El término riesgo, aunque se enuncia con frecuencia en el contexto de salud, aun necesita de análisis actualizado y documentado. El profesional de enfermería está expuesto al riesgo de forma continua, por lo que este concepto debe abordarse en los fundamentos de la disciplina y profesión. Los riesgos biológicos se han abordado de manera implícita por teorías de enfermería, lo que demuestra la necesidad de análisis en su contexto.

**Objetivo:** Sistematizar el término de riesgo en el contexto de la enfermería.

**Métodos:** Revisión sistemática realizada durante mayo-agosto del 2020. Para un análisis crítico reflexivo de contenidos de documentos publicados en español desde 2001 a 2020 con una clara metodología y referencial teórico seleccionado. Se utilizaron las palabras clave identificadas en DeCS: “riesgo”, “peligro”, “vulnerabilidad”, “enfermería” y “cuidados de enfermería” y los operadores booleanos AND y OR. La búsqueda fue realizada en las bases de datos SciELO, Dialnet, Google Scholar, Index. Se utilizó el diagrama de flujo (PRISMA) para la formulación de la estrategia de búsqueda. Se realizó evaluación crítica de los 13 estudios incluidos de los 69 encontrados, se les realizó análisis de contenido.

**Conclusiones:** La sistematización y análisis del término *riesgo* en el contexto de

la enfermería implica cuán relevante resulta la distinción entre riesgo y peligro dentro del contexto de la salud y el cuidado. Durante la sistematización se establecieron nexos conceptuales entre el riesgo y el devenir histórico de la enfermería, lo que condujo a la definición del riesgo para el profesional de enfermería.

**Palabras clave:** riesgo; peligro; vulnerabilidad; enfermería; cuidados de enfermería.

## ABSTRACT

**Introduction:** The term *risk*, although frequently mentioned in the health context, still needs an updated and documented analysis. The nursing professional is continuously exposed to risk, a reason why this concept must be addressed among the fundamentals of the discipline and the profession. Biological risks have been implicitly addressed by nursing theories, demonstrating the need for analysis in its context.

**Objective:** To systematize the term *risk* in the nursing context.

**Methods:** Systematic review carried out during May-August 2020, in view of a critical-reflective analysis of the contents of documents published in Spanish from 2001 to 2020, with a clear methodology and selected theoretical framework. The following keywords identified in DeCS were used: *riesgo* [risk], *peligro* [danger], *vulnerabilidad* [vulnerability], *enfermería* [nursing] and *cuidados de enfermería* [nursing cares], as well as the Boolean operators AND and OR. The search was carried out in the databases *SciELO*, *Dialnet*, *Google Scholar* and *Index*. The flow chart (PRISMA) was used to formulate the search strategy. Critical evaluation of the thirteen studies included, from the 69 studies found, was carried out, together with content analysis.

**Conclusions:** The systematization and analysis of the term *risk* in the nursing context implies how relevant the distinction between *risk* and *danger* is within the context of health and care. During the systematization, conceptual links were established between risk and the historical evolution of nursing, which led to the definition of *risk* for the nursing professional.

**Keywords:** risk; danger; vulnerability; nursing; nursing cares.

Recibido: 10/08/2020

Aceptado: 20/08/2020

## Introducción

El riesgo, aunque no definido explícitamente por la ciencia de la enfermería, sí ha estado implícito desde el propio surgimiento de la enfermería moderna en la Teoría del Entorno de Nightingale.<sup>(1)</sup> Esta autora, al hacer referencia específica al paciente, la enfermera y el entorno físico, consideraba que un entorno sucio (suelos, alfombras, paredes y ropa de cama) constituía una fuente de infección por la materia orgánica que contenía. Incluso, si el entorno estaba ventilado, la presencia de material orgánico creaba un ambiente de suciedad; por tanto, se requería una manipulación y eliminación adecuadas de las excreciones corporales y de las aguas residuales para evitar la contaminación del medio. Por consiguiente, se interpreta que de manera empírica se le daba una relevancia a la identificación de vulnerabilidades, la evaluación de los riesgos y la gestión en función de la prevención del peligro.

*Pfetscher*,<sup>(1)</sup> sustentaba que Nightingale, evidentemente, creía en una teoría de los gérmenes, aunque no en una que indicase qué gérmenes patológicos causaban una infección inevitable. Esta teoría resultaba antitética a su creencia de que el saneamiento y una buena higiene podían evitar la infección. Su convicción de que la intervención adecuada sobre el entorno podría evitar las enfermedades es la idea sobre la que se basan las acciones de higienización modernas.

En otras disciplinas, el riesgo se analizó explícitamente,<sup>(2)</sup> donde se concibió como "la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversos". También se entendió "como la medida de la posibilidad y magnitud de los impactos adversos" y se le adjudicó carácter de "consecuencia del peligro", a la vez que se estableció su relación con "la frecuencia con que se presente el evento". Asimismo, se señaló que el riesgo constituye "una medida potencial de pérdida económica o lesión en términos de la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado junto con la magnitud de las consecuencias".

Por su parte, Gil<sup>(3)</sup> refirió que los riesgos de índole laboral se originan muchas veces debido a la deficiencia de factores de seguridad y tecnología. Entre ellos están el uso inadecuado de equipos e instrumental, la falta de elementos o medidas de seguridad, los trabajos riesgosos, las vías de acceso, tránsito y evacuación poco adecuadas; además del microclima de trabajo, tales como la temperatura, humedad, e iluminación. También es importante mencionar la carga física, el esfuerzo estático por posturas inadecuadas o trabajo pesado.

Estos aspectos hacen necesaria una definición clara desde una visión de enfermería, lo que requiere de un análisis valorativo de enfoques, tanto en el ámbito nacional como internacional, que permita concebir nuevas dimensiones relacionadas al cuidado de enfermería.

Merece especial atención la distinción entre los conceptos de vulnerabilidad, riesgo y peligro, que en ocasiones se usan indistintamente y como fenómenos independientes.

Los antecedentes y las problemáticas antes enunciadas condujeron a plantearnos como objetivo de este trabajo sistematizar el término de riesgo en el contexto de la enfermería.

## Métodos

Se realizó una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico reflexivo del contenido de documentos, se consideraron libros y artículos de revisión durante los meses mayo - agosto del 2020. Para esta revisión se siguió la metodología propuesta por Arksey y O'Malley,<sup>(4)</sup> con la que se siguió la lógica siguiente: elaboración de la pregunta de investigación; establecimiento de los criterios de inclusión y exclusión y búsqueda sistemática; revisión y selección de los estudios; extracción de los datos; y análisis y reporte de los resultados.

Se identificó como pregunta de investigación: ¿Cuál es el alcance y la naturaleza de la literatura existente sobre el riesgo para enfermería en el contexto del cuidado?

En la estrategia de búsqueda, se determinaron como criterios de inclusión: para la selección de las referencias, artículos en español disponibles en los portales de datos seleccionados que presentaban adherencia a la temática, publicados

durante 19 años, desde 2001 al 2020, que presentaran de manera clara la metodología, además de presentar claramente el referencial teórico seleccionado. Los criterios de exclusión: pesquisas que se encontraron repetidas en las bases de datos y presentaban solo resúmenes, textos que no guardaban relación con el tema, idiomas diferentes al español y con fechas de publicación anteriores al 2001.

Las palabras clave utilizadas fueron “riesgo”, “peligro”, “vulnerabilidad”, “enfermería” y “cuidados de enfermería”, las que fueron identificadas a través de DeCS y conjugadas con los operadores booleanos AND y OR. La estrategia de búsqueda utilizada en la base de datos considerada para fines de investigación se reunió mediante la aceptación de descriptores. Se utilizó el diagrama de flujo *Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analyses* (PRISMA) para contribuir a la formulación de la estrategia de búsqueda. De esta forma, fueron utilizados para la búsqueda los artículos referidos descriptores en idioma español. La búsqueda fue realizada en la base de datos SciELO, Dialnet, Google Scholar, index. La estrategia de búsqueda de datos se describe en el cuadro 1.

**Cuadro 1-** Estrategia de búsqueda según base de datos

Base de datos	Descriptores	Estrategia de búsqueda
SciELO Dialnet Google Scholar Index	Riesgo peligro vulnerabilidad enfermería cuidados de enfermería	((((riesgo) OR (peligro) OR (vulnerabilidad) AND (enfermería) OR (cuidados de enfermería))))

Se identificó y eliminaron estudios duplicados, se revisaron títulos de las publicaciones, resúmenes y palabras clave, así como artículos completos para los que se tuvieron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión; se comprobó la pertinencia con el estudio, que debieron estar adherido a la temática abordada. De los artículos incluidos en el análisis, se realizó una búsqueda de las listas de referencia para detectar estudios relevantes no capturados en la búsqueda en la base de datos, para lo que se utilizó el programa EndNote.

Se realizó evaluación crítica de los estudios incluidos a través del análisis de contenido, así como la discusión e interpretación de resultados con las que

hicieron comparaciones, interpretaciones y valoraciones de los autores, para después presentar los resultados de la revisión.

En la pesquisa se encontraron 69 artículos y por consecuencia a los criterios, fueron seleccionados 13 artículos. El flujo de la sistematización de búsqueda en las bases de datos se describe en la figura 1.

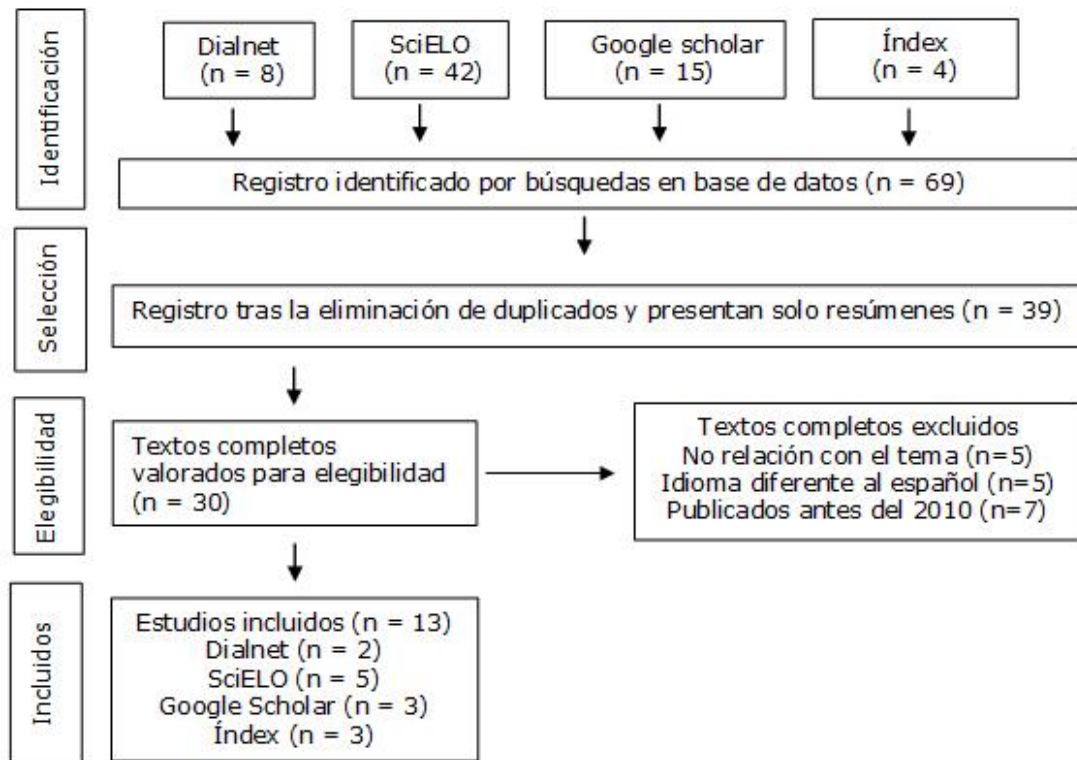


Fig. 1- Diagrama de flujo de la sistematización de búsqueda en las bases de datos SciELO, Dialnet y Google Scholar. La Habana, Cuba; 2020.

## Desarrollo

Los estudios seleccionados con los aspectos de interés para analizar por los investigadores se muestran en la matriz de análisis del cuadro 2.

Cuadro 2 - Matriz de discusión de Resultados

Autores/Año /País Base de datos	Propósito	Resultado	Conclusiones
---------------------------------	-----------	-----------	--------------

<p>Carreño ML, Marulanda MC, Barbat AH.<sup>(5)</sup> Evaluación holística del riesgo sísmico en centros urbanos. revista internacional de ingeniería de estructuras /2012/Ecuador/ Google scholar</p>	<p>Describir el devenir histórico del concepto riesgo.</p>	<p>La metodología propuesta, permite una evaluación holística del riesgo unificada, lo que permite establecer comparaciones a nivel internacional.</p>	<p>La estimación del riesgo requiere de enfoques multidisciplinario, social, organizacional e institucional, relacionados con el nivel de exposición o susceptibilidad física.</p>
<p>Chávez S.<sup>(6)</sup> El Concepto de Riesgo. Revista Digital de Divulgación Científico. El Concepto de Riesgo /2018/ México/ Google Scholar</p>	<p>Describir la evolución y la complejidad del concepto de riesgo al partir del enfoque dominante (Tecnocrático) y las diferentes corrientes alternativas.</p>	<p>La percepción social del riesgo difiere de acuerdo con condiciones geográficas, históricas, económicas y culturales. Por tanto, el concepto de riesgo es concebido y matizado desde la perspectiva de distintas disciplinas, que reflejan las formas de apropiación y percepción del entorno de distintas culturas y contextos históricos.</p>	<p>La dispersión de conceptos o el uso de un mismo término con diferentes acepciones o significados pueden conducir a recomendaciones o medidas contraproducentes.</p>
<p>Castro BS.<sup>(7)</sup> Aportes de Niklas Luhmann a la teoría de la complejidad. Revista de la Universidad Bolivariana /2011/Bolivia/ Scielo</p>	<p>Analizar la teoría de Luhmann, y su aporte a la teoría de la complejidad a partir de la observación de los fenómenos sociales.</p>	<p>La información es vital para la sobrevivencia del sistema, al traer a la luz su relación con su autorreferencia, lo que se posibilita gracias a la comunicación.</p>	<p>Luhmann, elabora una teoría que propone reducir la complejidad teórica, por medios flexibles y dinámicas, capaz de mutar de acuerdo con el entorno de los fenómenos que devienen nuevos conocimientos y acontecimientos.</p>
<p>Martí JL.<sup>(8)</sup> Democracia y deliberación. Una reconstrucción del modelo de Jon Elster por José Luis Martí mármol. Revista de estudios políticos/2001/ España/Dialnet.</p>	<p>Analizar el riesgo como un concepto operativo, que permita vincular los conceptos de riesgo e incertidumbre.</p>	<p>Dimensiona los conceptos de riesgo e incertidumbre como conceptos operativos en relación con la teoría de las decisiones, las que define como dos formas de especulación, que difieren profundamente</p>	<p>Propone la toma de decisiones, la aplicación del esquema deliberativo a los procesos constitucionales, y su defensa del modelo frente a las críticas realistas, lo que lo hace un autor esencial para el</p>

		en sus inferencias para la acción.	estudio de la DD, aun careciendo de un modelo sistemático y completo.
Hernández NY, Concepción JA, Rodríguez P. <sup>(9)</sup> La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gac Méd Espirit /2017/Cuba / Scielo.	Fundamentar la aplicación de la teoría de Dorothea E. Orem en el entorno de la gestión del cuidado.	El estudio de las teóricas y sus postulados han hecho posible que se incremente el pensamiento científico del cuidado y el déficit del autocuidado.	La teoría descrita por Orem es un punto de partida que ofrece a los profesionales de la enfermería herramientas para brindar una atención de calidad, en cualquier situación relacionada con el binomio salud-enfermedad.
García JIM. <sup>(10)</sup> Pensar el riesgo. En dialogo con Luhmann. Cuaderno Electrónico de filosofía del derecho/2010/ España/Dialnet.	Analizar los riesgos desde las perspectivas jurídicas.	La distinción entre el riesgo y el peligro hace posible que la gestión del riesgo se encamine hacia la asignación de responsabilidades. Resulta imprescindible la transformación de peligros a riesgos, por lo que es de gran relevancia establecer sus diferencias.	Los riesgos pueden extrapolarse a otros sistemas y constituyen un reto a afrontar por parte de cada sistema individualmente. De ahí que se plantea la imposibilidad de depender de una gestión global de los riesgos en la sociedad policéntrica.
Filho NA, Castiel D, Ayres JR. <sup>(11)</sup> Riesgo concepto básico de la epidemiología. Revista salud colectiva. /2009//Brasil/Scielo	Sistematizar los aspectos lingüísticos, epistemológica y metodológicamente del concepto de riesgo.	EL riesgo" es analizado desde un punto de vista etimológico y semántico, estudiando el concepto epidemiológico de riesgo desde una perspectiva hermenéutica, se exponen elementos que interrelacionan al riesgo con otros conceptos de salud desde el plano teórico, político, metodológico y perspectivas en el campo científico de la epidemiología.	Se hace imprescindible establecer marcos y categorías teóricas que permitan la creación de instrumentos que resalten la importancia que la epidemiología confiere a los riesgos y los daños lo que se revertirá en mejora de la salud.



<p>Marinelli NP.<sup>(12)</sup> Contribuciones de la Teoría Ambiental de Florence Nightingale a la prevención de la pandemia de COVID-19. Revista Cubana de Enfermería. /2020/Brasil/Índex</p>	<p>Comentar la vigencia de la teoría ambientalista de Nightingale.</p>	<p>Una adecuada higienización de las manos reduce considerablemente la proliferación de patógenos y, por ende, las infecciones nosocomiales.</p>	<p>La vigencia de las teorías de Florence y sus aportes en el campo de la enfermería, así como sus contribuciones en el campo de la epidemiología y las estadísticas, son referentes para el mundo, más aún en momentos en que se enfrenta a la epidemia de COVID-19.</p>
<p>Almaguer AY, Medina González I y Avila Sánchez M.<sup>(13)</sup> Relaciones entre la gestión del riesgo y el proceso de atención de enfermería para su integración práctica. Revista Cubana de Enfermería. /2020/Cuba/Índex</p>	<p>Analizar el riesgo asociado al cuidado, el proceso de atención de enfermería como método científico y su relación con la seguridad del paciente.</p>	<p>El cuerpo teórico de enfermería sustentado por el proceso de atención de enfermería se basa en teóricas, tales como Virginia Henderson, Faye Glenn Abdellah, Joyce Travelbee y Patricia Benner, lo que hace aportaciones a la seguridad del paciente y la percepción de riesgo.</p>	<p>La gestión del riesgo encaminada a la seguridad del paciente a través del proceso de atención de enfermería permite no solo constatar las similitudes de ambos procesos, sino que contribuye a una gestión sistémica del cuidado.</p>
<p>López SC.<sup>(14)</sup> Geomorfología como factor de riesgo a inundaciones en la cuenca hidrográfica de Mulegé, Baja California Sur, México. Recursos Naturales y Sociedad. /2018/México/ Google Scholar</p>	<p>Analizar los aspectos geomorfológicos de la cuenca y el incremento del área urbana.</p>	<p>Los medios permiten la comunicación, en tiempo real creando una percepción generalizada en el aumento de desastres. Tres fundamentales dominan los procesos de desastre en el mundo en desarrollo, 1) La vulnerabilidad humana, resultante de la pobreza y la desigualdad 2) La degradación ambiental resultante del abuso de las tierras 3) El rápido crecimiento demográfico</p>	<p>Si bien el trabajo no tiene el alcance de gestión de riesgos (multidisciplinario), el diagnóstico físico-ambientales permiten identificar (frecuencia, magnitud, intensidad) y elaboración de escenarios de peligro, aspectos básicos en la gestión riesgo</p>

<p>Echemendía B.<sup>(15)</sup> Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. /2011/Cuba/ Scielo.</p>	<p>Exponer las definiciones más frecuentemente asignadas al concepto “riesgo” y su relación con otros términos, como “peligro” y “factores de riesgo”.</p>	<p>Las aplicaciones del conocimiento acerca del riesgo son útiles para el desarrollo de acciones profesionales de toda clase; entiéndase, políticas, económicas, comerciales, socio psicológicas, relativas a la salud pública y del trabajo, y todas aquellas en las que estén implicados recursos humanos y financieros.</p>	<p>Es vital diferenciar el riesgo del peligro para su adecuada comprensión. Lo importante al hacer uso del término es tener claro cuántos diferentes significados tienen y que al utilizar adecuadamente los conceptos disminuimos la posibilidad confusión.</p>
<p>Pell SM, Perdomo MO, Llanes JS, Ruiz AL.<sup>(16)</sup> Evaluación del nivel de seguridad en la comunidad de Pogolotti - Finlay-Belén debido a la manipulación de productos químicos peligrosos. Revista Cubana de Salud Pública. 2019/Cuba/ Scielo.</p>	<p>Evaluar el nivel de seguridad de la comunidad en el manejo de los productos químicos peligrosos.</p>	<p>En el grupo de estudio se identificaron dificultades a la evaluación del riesgo en el contexto comunitario. La situación no requiere en su mayoría de recursos materiales, con un costo significativo para llegar al estado deseado; sin embargo, este estado puede alcanzarse con la aplicación de un grupo de medidas de orden organizativo y de gestión.</p>	<p>Los conjuntos definidos como aspectos de seguridad dominantes se calificaron de inaceptable-crítico o inaceptable-extremo en esta localidad; lo que implica la toma de medidas urgentes por los bajos valores del nivel de seguridad existente.</p>
<p>Soares e Silva J, Batista de Carvalho AR, Carvalho Santos Leite HD, Neves de Oliveira EM.<sup>(17)</sup> Reflexiones sobre los riesgos ocupacionales en trabajadores de salud en tiempos pandémicos por COVID-19. Revista Cubana de Enfermería. /2020/Brasil/Índex</p>	<p>Reflexionar sobre como los riesgos laborales se incrementan para el personal de la salud debido a la COVID-19.</p>	<p>La exposición al riesgo biológico por parte de los trabajadores de la salud, debido a la COVID-19, no solo provoca inseguridades sino daños a la salud física y mental.</p>	<p>La identificación de riesgo es vital para minimizar los daños ocasionados por enfermedades profesionales en el personal de salud.</p>

El primer reporte de una práctica que implicaba análisis de riesgo se refiere a la

antigua Babilonia en el 3200 a.C.; dos siglos después, en la propia Mesopotamia, se originó la "figura del seguro" como la más antigua estrategia conocida para afrontar riesgos, inicialmente en la agricultura.<sup>(5)</sup> Sin embargo, el término riesgo no siempre formó parte del léxico de la sociedad; en la antigüedad, lo que se reconocía era el peligro.

Es en la sociedad moderna donde el término riesgo se integra al habla cotidiano. *Chávez*<sup>(6)</sup> refirió que la utilización de un nuevo vocablo responde a la necesidad de conceptualizar una situación puntual, que no podía ser expresada con la precisión requerida por las palabras de que se disponía en el momento. Este investigador resaltó además que, durante la Edad Media, de forma esporádica, se empleó el término *risico*, proveniente del neolatino, el cual, a partir de 1500 con la introducción de la imprenta, se extendió sobre todo en el lenguaje comercial y jurídico.

Este permanece casi invariable en todos los idiomas europeos, con lo que se introduce un nuevo concepto para denominar situaciones que no estaban bien caracterizadas con los términos mucho más antiguos como fortuna, peligro, azar, suerte o providencia.

De ahí la complejidad del problema, que subyace al surgimiento y evolución del concepto de riesgo. Este ha evolucionado desde diferentes corrientes de pensamiento, que se reflejan actualmente en la abundante literatura que investiga este término, desde las ciencias y especialidades científicas más diversas, lo que conduce a múltiples acepciones e interpretaciones.<sup>(6)</sup>

En este sentido, debe señalarse que *Castro* identificó que *Luhmann* conceptualizó el riesgo como la posibilidad de daños futuros debido a decisiones particulares. Las decisiones que se toman en el presente condicionan lo que acontecerá en el futuro, aunque se desconozca el modo. De ahí que se vincule a la incertidumbre. Esta, al ser condicionada por el riesgo, desencadena la toma de decisiones ante posibles consecuencias indeseadas y establece nexos causales y condicionantes a partir de medidas adoptadas en el presente con repercusiones en estados futuros.<sup>(7)</sup>

En este sentido, *Martí JL*, en un análisis de lo expuesto por *Elster*, reconoció el riesgo como un concepto operativo; lo que permite dimensionar los conceptos de riesgo e incertidumbre como conceptos operativos en relación con la teoría de las

decisiones, definiéndolas como dos formas de especulación que difieren profundamente en sus inferencias para la acción. Según este autor, las decisiones bajo riesgo están presentes cuando se asignan probabilidades numéricas a las diversas respuestas; en tanto las decisiones bajo incertidumbre implican que no se puede calcular sus probabilidades sino, a lo sumo, se enumeran las respuestas posibles.<sup>(8)</sup>

La incertidumbre generada por el riesgo respecto a un posible daño o peligro es afrontada mediante lo que *Orem*,<sup>(9)</sup> denominaría el componente especulativo práctico en la ciencia de la Enfermería.

Así para *Luhmann*<sup>(10)</sup> el riesgo es consecuencia de una decisión racional, y refirió que el riesgo está en función de la decisión y el peligro del entorno. Por su parte, para *Filho*, y otros,<sup>(11)</sup> el vocablo riesgo es especialmente polémico, lo que deja cierto margen a la ambigüedad. Un enfoque comúnmente utilizado para el afrontamiento de situaciones vulnerables es el de reducción de riesgos. La vulnerabilidad está estrechamente vinculada con las condiciones inherentes que propician a un individuo ser afectado, en mayor o menor medida, por una amenaza. La vulnerabilidad es, por ende, directamente proporcional a los niveles de riesgo.

Si se reconoce que el profesional de enfermería en su quehacer cotidiano está expuesto de forma continua al riesgo y las condiciones en las que desempeña su labor pueden incidir en la vulnerabilidad ante este, se hace imprescindible que el concepto de riesgo esté en consonancia con los fundamentos de la enfermería. Si bien el riesgo indica la probabilidad de ocurrencia de un daño determinado, la vulnerabilidad constituye el indicador de la inexistencia de condicionantes, parámetros o estándares óptimos para mitigar el riesgo. Aunque estos aspectos han sido abordados por profesionales de enfermería, a consideración nuestra, no siempre se han vinculado de manera explícita el concepto de vulnerabilidad al de riesgo y, en ocasiones, se usan indistintamente los términos de riesgo y peligro bajo una misma acepción.

La concepción de riesgo ha estado presente en los estudios de la enfermería moderna y permanecen vigentes; tal es el caso de los principales supuestos abordados por Florence Nightingale. Su concepción de higiene, asociado al control del medio ambiente, las personas y la familia, incluida en la teoría ambientalista

presentada por la propia Florence en el año 1859 confluye armónicamente con las acciones que se desarrollan en la actualidad.<sup>(12)</sup>

La vigencia igualmente se pone de manifiesto en el análisis que Cruz y otros<sup>(13)</sup> hacen sobre las ideas de Virginia Henderson (1966, actualizado 1991) y Faye Glenn Abdellah (1960, actualizado 1994), expuestas en sus teorías destinadas a evitar los peligros del entorno y las lesiones a otros, así como promover la seguridad por medio de la prevención de accidentes, lesiones y evitar la propagación de infecciones.

López<sup>(14)</sup> aseveró que para Briones el peligro "se asocia a algo concreto y el riesgo es más bien el margen de incertidumbre sobre el posible daño, por lo que el riesgo es igualmente un concepto cualitativo que implica un valor colectivo; (...) no solo depende del cálculo de probabilidad, sino también de los contextos sociales y culturales." Por tanto, el peligro se asocia a un evento o fenómeno causal concreto que provoca daño, mientras el riesgo se vincula mayormente a la posibilidad real o potencial de ocurrencia de daño, donde media un margen de incertidumbre de acuerdo con las vulnerabilidades en determinados contextos.

Echemendía, por su parte, definió el riesgo como "la probabilidad de que un evento ocurrirá", y al peligro se entiende como "un factor de exposición que puede afectar a la salud adversamente". Esto lleva a interpretar al peligro como la fuente del daño; y al riesgo como una probabilidad del daño, lo que está en concordancia con el Glosario de SURATEP (Administradora de Riesgos Profesionales Suramericana), que lo considera como "una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos".<sup>(15)</sup>

La clasificación de los riesgos depende de la naturaleza del peligro para la vida humana o el entorno, además de la actividad o lugar en que se generan. Los riesgos, por ende, son de tipo biológicos, ergonómicos, físicos, mecánicos, químicos, eléctricos, psicosociales; también se podrían mencionar los agrícolas, de tránsito, deportivos, financieros, industriales, hospitalarios, entre otros, en correspondencia con el ámbito o ejercicio laboral al que estén vinculados.<sup>(16)</sup>

En este sentido, Soares y otros<sup>(17)</sup> reconocieron en su estudio sobre los riesgos laborales ocasionados por la COVID-19 la alta vulnerabilidad de los trabajadores a contraer enfermedades; cuyas variables pueden ser: biológicas, químicas,

ergonómicas, físicas y psicosociales, en consonancia con el entorno laboral.

Por su parte, Cruz y otros<sup>(13)</sup> refirieron que los riesgos dentro de la labor asistencial pueden estar asociados al orden ético, científico, económico y social a nivel internacional, cuya complejidad aumenta debido al desarrollo tecnológico. Por consiguiente, la identificación y tratamiento del riesgo es tema preponderante para las organizaciones afines a esta problemática.

La distinción entre riesgo y peligro es importante en el área de la salud y en particular para la enfermería donde se habla de peligros ambientales con efectos directos sobre la salud humana. Su comprensión requiere de cierta especificidad. De hecho, en el campo de la salud pública se habla más de factores de riesgo que de peligros. Entre esos factores se incluyen precisamente los biológicos, que abarcan los estilos y condiciones de vida de las personas y sus comportamientos de riesgo.

Al considerar los factores de riesgo biológicos para el personal asistencial como vulnerabilidades que preceden a la exposición y pueden ser controladas, se entiende el riesgo biológico como la probabilidad de incidencia de una enfermedad o un accidente. Por lo tanto, el riesgo biológico no es más que la probabilidad de adquirir una enfermedad a partir del contacto con material o agente biológicos. De ahí que se puede aseverar que el factor de riesgo biológico está presente en toda actividad del personal de salud durante la cual se entra en contacto con microorganismos o sus productos, que pueden ocasionar tanto infecciones, como enfermedades agudas o crónicas.

Si bien el riesgo relacionado al arte del cuidado puede disminuirse al gestionar los factores que lo condicionan, para mitigar la amenaza se debe controlar las situaciones o circunstancias que generen peligro; por consiguiente, para reducir la vulnerabilidad hay que identificar sus componentes para intervenir sobre ellos. No obstante, el riesgo, al constituir una probabilidad, nunca se puede anular por completo, sino que solo se puede aspirar a su valor ínfimo. En otras palabras, los accidentes pueden ocurrir y de hecho ocurren, pues el riesgo cero no existe. Por tal razón, las normas de seguridad biológica aplicadas a la enfermería resultan indispensables en la formación de una adecuada percepción de riesgo en el cuidador, tanto para su desempeño profesional como para su autocuidado.

## Conclusiones

La sistematización y análisis del término *riesgo* en el contexto de la enfermería implica cuán relevante resulta la distinción entre riesgo y peligro dentro del contexto de la salud y el cuidado. Durante la sistematización se establecen nexos conceptuales entre el riesgo y el devenir histórico de la enfermería, lo que condujo a la definición del riesgo para el profesional de enfermería, el que se concibe como la contingencia derivada del entorno, la actividad ocupacional y el cuidado, condicionada por la vulnerabilidad individual, ambiental o contextual y la probabilidad de consecuencias indeseadas o daños potenciales. Este es mitigable en la medida en que sea percibido e identificado de manera adecuada para tomar decisiones encaminadas a gestiones y prácticas que logren dar al traste con sus condicionantes. Es precisamente con la práctica especulativa de la enfermería que el cuidador profesional logra, dentro de su entorno, identificar las vulnerabilidades que permiten evaluar el riesgo, para así lograr disminuir los peligros, que incidirán en la gestión de su autocuidado.

## Referencias bibliográficas

1. Pfettscher SA. Florence Nightingale: la enfermería moderna. En: Alligood M. editor. Modelos y teorías en enfermería. [Internet]. Barcelona, España: Elsevier; 2018 [actualizado 06/06/2020; acceso: 03/07/2020]. p. 60-77. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=560252>
2. Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN). Norma COVENIN 3661-2001: Gestión de riesgos, emergencias y desastres. Definición de términos. Caracas, Venezuela: COVENIN; 2020 [actualizado 16/07/2020; acceso: 23/07/2020]. Disponible en: <https://pandectasdigital.blogspot.com/2018/10/norma-covenin-3661-2001-gestion-de.html>
3. Hernández FG. Tratado de medicina del trabajo. Vol.1. 2 ed. España: Elsevier, S. L; 2012 [actualizado 3/06/2020; acceso: 05/07/2020]. Disponible en: <https://saludpublicaiiunahvs.files.wordpress.com/2018/08/mttratado-de-medicina-del-trabajo-gil.pdf>

4. Arksey H, O'Malley L. Scoping studies: towards a methodological framework. En: Fernández-Sánchez H, King K, Enríquez-Hernández CB. Revisiones sistemáticas exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico. Enfermería Universitaria. 2020 [acceso: 17/08/2020];17(1):87-94. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.697>
5. Carreño ML, Marulanda MC, Barbat AH. Evaluacion holistica del riesgo sismico en centros urbanos. Revista internacional de ingenieria de estructuras. 2012 [acceso: 03/07/2020];11(1):45-76. Disponible en: [https://scholar.google.com/cu/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&as\\_vis=1&q=M.L.Carre%C3%B1o+ODC%2C+M.C.Marulanda%2C+A.H.Barbat.+Evaluacion+holistica+del+riesgo+sismico+en+centros+urbanos.revista+internacional+de+ingenieria+de+estructuras+&btnG](https://scholar.google.com/cu/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1&q=M.L.Carre%C3%B1o+ODC%2C+M.C.Marulanda%2C+A.H.Barbat.+Evaluacion+holistica+del+riesgo+sismico+en+centros+urbanos.revista+internacional+de+ingenieria+de+estructuras+&btnG)
6. Chávez S. El Concepto de Riesgo. Revista Digital de Divulgación Científica. 2018 [acceso: 06/08/2020];4(1):32-52. Disponible en: [https://scholar.google.com/cu/scholar?cluster=17023307607362491147&hl=es&as\\_sdt=0,5&as\\_vis=1](https://scholar.google.com/cu/scholar?cluster=17023307607362491147&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1)
7. Castro BS. Aportes de Niklas Luhmann a la teoría de la complejidad. Revista de la Universidad Bolivariana. 2011 [acceso: 06/08/2020];10(29):283-300. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682011000200013](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682011000200013)
8. Martí JL. Democracia y deliberación. Una reconstrucción del modelo de Jon Elster por José Luis Martí mármol. Revista de estudios políticos (nueva época). 2001 [acceso: 06/08/2020];(113):161-92 Disponible en: [https://scholar.google.com/cu/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&as\\_vis=1&q=4.%09Marti.J.L.+Democracia+y+deliberaci%C3%B3n.+Una+reconstrucci%C3%B3n+del+modelo+de+Jon+Elster+por+Jos%C3%A9+Luis+Mart%C3%AD+m%C3%A1rmol+revista+de+estudios+pol%C3%ADticos&btnG](https://scholar.google.com/cu/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1&q=4.%09Marti.J.L.+Democracia+y+deliberaci%C3%B3n.+Una+reconstrucci%C3%B3n+del+modelo+de+Jon+Elster+por+Jos%C3%A9+Luis+Mart%C3%AD+m%C3%A1rmol+revista+de+estudios+pol%C3%ADticos&btnG)
9. Hernández NY, Concepción JA, Rodríguez P. La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gac Méd Espirit. 2017 [acceso: 06/08/2020];19(3):89-100. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212017000300009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009)
10. García JIM. Pensar el riesgo. En dialogo con Luhmann. Cuaderno Electrónico



- de filosofía del derecho. 2010 [acceso: 06/08/2020];21(67):133-60. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3731685>
11. Filho NA, Castiel D, Ayres JR. Riesgo concepto básico de la epidemiología. Revista salud colectiva. 2009 [acceso: 06/08/2020];5(3):323-44. Disponible en: <https://www.scielo.org/article/scol/2009.v5n3/323-344>
12. Marinelli NP. Contribuciones de la Teoría Ambiental de Florence Nightingale a la prevención de la pandemia de COVID-19. Revista Cubana de Enfermería. 2020 [acceso: 19/08/2020];36(2):1-3. Disponible en: <http://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3702>
13. Almaguer AY, Medina González I, Avila Sánchez M. Relaciones entre la gestión del riesgo y el proceso de atención de enfermería para su integración práctica. Revista Cubana de Enfermería. 2020. [acceso: 19/08/2020];36(2):1-19. Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3208/597>
14. López SC. Geomorfología como factor de riesgo a inundaciones en la cuenca hidrográfica de Mulegé, Baja California Sur, México. Recursos Naturales y Sociedad. 2018 [acceso: 19/08/2020];4(1):31-51. Disponible en: [https://scholar.google.com/cu/scholar?cluster=1265676688633956694&hl=es&as\\_sdt=0,5&as\\_vis=1](https://scholar.google.com/cu/scholar?cluster=1265676688633956694&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1)
15. Echemendía B. Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. 2011 [acceso: 19/08/2020];49(3):470-81 Disponible en: <https://scielo.sld.cu/pdf/hie/v49n3/hie14311.pdf>
16. Pell SM, Perdomo MO, Llanes JS, Ruiz AL. Evaluación del nivel de seguridad en la comunidad de Pogolotti - Finlay - Belén debido a la manipulación de productos químicos peligrosos. Revista Cubana de Salud Pública. 2019 [acceso: 19/08/2020];45(1):1-13. Disponible en: <https://www.scielo.org/article/rcsp/2019.v45n1/e1137/#>
17. Soares e Silva J, Batista de Carvalho AR, Carvalho Santos Leite HD, Neves de Oliveira EM. Reflexiones sobre los riesgos ocupacionales en trabajadores de salud en tiempos pandémicos por COVID-19. Revista Cubana de Enfermería. 2020 [acceso: 19/08/2020];36(2):1-11. Disponible en: <http://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3738/555>

### Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

### Contribuciones de los autores

*Jose Ignacio Escalante Quinteiro*: identificación de situación problemática y problema científico, revisión sistemática, análisis de los resultados, escritura del manuscrito y aprobación de la versión final.

*Anibal Espinosa Aguilar*: análisis de los resultados, búsqueda bibliográfica corrección, redacción del manuscrito y aprobación de la versión final.

*María del Pilar Gibert Lamadrid*: análisis de los resultados, corrección, redacción del manuscrito y aprobación de la versión final.